



San Ciró de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018, Año de Manuel José Orbón"

Rigoberto Ruiz Martínez
Calle Avenida del Trabajo No. 488
Agua Buena, Tamasopo, S.L.P.
Presente.-

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P., se permite invitarle a participar y presentar su propuesta técnica – económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No IC-824027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: **"Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julian Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciró de Acosta, S.L.P., la cual se llevara a cabo con recursos provenientes de Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones:**

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento invitación a Cuando menos Tres Personas a partir de la fecha y hasta el día **05 de Junio** del presente año, de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
- 2.- La Visita al Lugar de la Obra, se realizara el día **06 de Junio de 2018** a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día **08 de Junio de 2018** a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 4.- La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el día **19 de Junio de 2018** a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el día **21 de Junio de 2018** a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el inicio de los trabajos objeto de esta invitación **"EL MUNICIPIO"** otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Adjudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizara por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Fracc. 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el día **25 de Junio de 2018**, y hasta el día **02 de Septiembre de 2018**, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **70 días naturales** a partir de esta fecha. No se darán prorrogas.



HOJA 2 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N Colonia Centro, San Cirio de Acosta, S.L.P. de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E



LIC. DAVID SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



San Ciró de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: Invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018, Año de Manuel José Oshón"

Juan Carlos Resendiz Camacho
Calle Hidalgo No. 904, Colonia Centro
Rio Verde, S.L.P.
Presenta.-

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P., se permite invitarse a participar y presentar su propuesta técnica – económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IO-824027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: **"Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julián Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciró de Acosta, S.L.P., la cual se llevara a cabo con recursos provenientes de Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones:**

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento invitación a Cuando menos Tres Personas a partir de la fecha y hasta el día **05 de Junio** del presente año, de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
- 2.- La Visita al Lugar de la Obra, se realizara el día **08 de Junio de 2018** a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día **08 de Junio de 2018** a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 4.- La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el día **19 de Junio de 2018** a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el día **21 de Junio de 2018** a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el inicio de los trabajos objeto de esta invitación **"EL MUNICIPIO"** otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Adjudicación de contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizara por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Fracción 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el día **26 de Junio de 2018**, y hasta el día **02 de Septiembre de 2018**, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **70 días naturales** a partir de esta fecha. No se darán prórrogas.



PÁGINA 2 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P. de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

ATENTAMENTE



LIC. DAVID SALVADOR HERNANDEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL





PRESENCIA MUNICIPAL
SAN CIRO DE ACOSTA, S.L.P.

SAN CIRO DE ACOSTA
PL. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018



GOBIERNO DE
RESULTADOS

10-A-1 DE 2

San Ciró de Acosta, S.L.P., Junio 04 de 2018.

Asunto: Invitación a Cuando menos Tres Personas

"2018. Año de Manuel José Othón"

Hector Manuel Castañón Reyes
Calle Porfirio Díaz # 316, Col. Centro
Cd. Fernández, S.L.P.
Presente.-

De conformidad con los artículos 27 fracción II, 41, 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el Municipio de San Ciró de Acosta, S.L.P., se permite invitarle a participar y presentar su propuesta técnica - económica para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas No. IO-024027959-E1-2018, la cual se refiere a la siguiente Obra: **"Construcción de Techumbre en Escuela Telesecundaria "Julían Carrillo" en la Cabecera Municipal de San Ciró de Acosta, S.L.P., la cual se llevara a cabo con recursos provenientes de Fondo Proyectos de Desarrollo Regional para el ejercicio fiscal de 2018, de conformidad con las siguientes consideraciones:**

- 1.- Con base a lo anterior si desea participar deberá presentar su solicitud de aceptación a participar en el procedimiento **Invitación a Cuando menos Tres Personas** a partir de la fecha y hasta el día **05 de Junio** del presente año, de 9:00 a 14:00 hrs. en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social, ubicadas en el edificio de la Presidencia Municipal.
2. La Visita al Lugar de la Obra, se realizara el día **08 de Junio de 2018** a las 10:00 horas y los participantes deberán reunirse en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 3.- La Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día **08 de Junio de 2018** a las 11:00 horas, en las Oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
4. La Recepción y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas las cuales deberán ser en idioma español y en moneda de pesos mexicanos será el día **19 de Junio de 2018** a las 10:00 horas, en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P.
- 5.- El Fallo se dará a conocer el día **21 de Junio de 2018** a las 10:00 hrs.
- 6.- Para el inicio de los trabajos objeto de ésta invitación **"EL MUNICIPIO"** otorgará un anticipo del 30% (en una exhibición) del monto total del contrato.
- 7.- La Adjudicación del contrato será de acuerdo a lo contemplado en el artículo 38 quinto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, al postor que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, cuya propuesta sea considerada solvente y sea la mejor postura para los intereses de la Convocante. Así mismo, se realizara por Precios Unitarios con base en el Artículo No. 45 Fracc. 1 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- 8.- El inicio probable de los trabajos deberá ser el día **25 de Junio de 2018**, y hasta el día **02 de Septiembre de 2018**, equivalente a contar con un plazo máximo de ejecución de los trabajos de **70 días naturales** a partir de esta fecha. No se darán prórrogas.



FIGURA 2 DE 2

Las bases estarán disponibles en el portal de Internet: <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas de la Coordinación de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal, ubicadas en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, San Ciró de Acosta, S.L.P. de lunes a viernes de 09:00 a las 15:00 hrs., a partir de la fecha de la presente invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociadas.

A T E N T A M E N T E



LIC. DAVID SALVADOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

